

REGISTRO WEB

En cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2
numerales 5 y 6.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS SALARIALES A DIRECTIVOS

El suscrito Representante Legal Suplente de la Cooperativa Especializada de
Ahorro y Crédito ORBISCOOP, con NIT 890.907.772-0

CERTIFICA

1. Que la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito ORBISCOOP NIT 890.907.772-0, durante el año gravable 2024 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP \$164.727.500).
2. Que las personas que se relacionan a continuación ostentan cargos directivos en la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito ORBISCOOP, NIT 890.907.772-0:

MARTHA INÉS RAMIREZ ESCOBAR
WILSON ALONSO PINEDA HERNÁNDEZ
JUAN DAVID AGUDELO RÚA
LUZ STELLA RESTREPO LONDOÑO
JUAN JOSÉ MONTOYA HERNÁNDEZ
EDINSON GUTIERREZ ACEVEDO
RUBEN DARÍO PINEDA GÓMEZ

M. PPAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
M. PPAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
M. PPAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
M. PPAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
M. PPAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
M. SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
M. SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CIELO MARÍA FERNÁNDEZ QUINTERO
MARIBEL RAMOS AGUDELO
MARIA VICTORIA LOPERA GONZÁLEZ
LILIANA MARÍA DIEZ RODRÍGUEZ

M. PRINCIPAL JUNTA DE VIGILANCIA
M. PRINCIPAL JUNTA DE VIGILANCIA
M. PRINCIPAL JUNTA DE VIGILANCIA
M. SUPLENTE JUNTA DE VIGILANCIA

FRANCIS DEL CARMEN BELIZARIO G.
SANDRA MILENA OSSA HENAO
JUDY ELENA RODRÍGUEZ OSPINA

M. COMITÉ DISCIPLINARIO
M. COMITÉ DISCIPLINARIO
M. COMITÉ DISCIPLINARIO

LUISA FERNANDA CARDONA OCHOA
NELSON ARBOLEDA M.
GESTIÓN Y CONTROL AUDITORES SAS
A Y G AUDITORES

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
REVISORÍA FISCAL SALIENTE 2024
REVISORÍA FISCAL ENTRANTE 2024



604 322 51 22

fogacoop

Av. El Poblado Calle 19 A No 43 B 41
Medellín, Antioquia
Colombia



www.orbiscoop.com
orbiscoop@une.net.co

Los valores pagados por concepto de remuneración al total de las personas relacionadas en el numeral anterior en el año 2024, sin obligación de discriminar los pagos individuales fue de \$164.216.556,00. La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín, el 19 de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,



LUISA FERNANDA CARDONA OCHOA
Representante Legal

